

Número: 2021000005126
Fecha: 20-10-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-238	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	Res. 4-10-2021
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	IUI de Ingeniería en Aragón – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el día 20 de Octubre de 2021, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

- Apartado 1 – Formación académica: hasta 25 puntos
 - Titulación: Grado en Ingeniería Industrial.
- Apartado 2 – Publicaciones: hasta 20 puntos
 - Memoria detallando las particularidades del problema. Análisis del mismo. Potenciales soluciones para abordarlo y resolverlo con cámaras comerciales y plataformas computacionales necesarias.
- Apartado 3 – Conocimientos y experiencia: hasta 45 puntos
 - Lenguajes de programación C, ROS.
 - Conocimiento y experiencia previa en diseño de arquitecturas computacionales para la reconstrucción de imágenes a partir de información de cámaras de eventos. Reconocimiento de objetos. Resolución del compromiso Latencia-Precisión.
- Apartado 4 – Otros méritos: hasta 10 puntos
 - Idiomas. Inglés C1, C2.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 20 de Octubre de 2021

El Presidente

Fdo.: Carlos Sagüés Blázquez



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0b087d73710181dec7e0054c4e80493f>

CSV: 0b087d73710181dec7e0054c4e80493f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS SAGÜES BLAZQUIZ	Presidente de la Comisión de Selección	20/10/2021 11:16:00	